




REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	
Verificación de Linderos		SERVICIO:	X
DESCRIPCIÓN			
Recorrido de campo del inmueble para verificar los límites del predio y la medición de los mismos considerando la descripción del documento que acredita la propiedad o posesión.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	L00-118/CM/011/2026		
FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 171 Fracción VII, del Código Financiero del Estado de México y Municipios. Artículo 21, 22 y Artículo 37 del Reglamento del Título Quinto del Código Financiero del Estado de México y Municipios.		
DOCUMENTO A OBTENER	Plano resultado de la verificación de linderos	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Permanente
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	N/A	SI	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando los inmuebles requieran de su verificación o reconocimiento de datos técnicos		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Sí está sujeto a inspección y su objetivo corroborar o verificar las medidas con referencia al documento que acredita la propiedad o posesión el cual es presentado por el contribuyente.		
PERSONAS FÍSICAS			
1. Documento que acredita la propiedad o posesión.	Si	1	Apartado VL002 del Manual Catastral del Estado de México. Se solicitan documentos originales para cotejo y copias simples para dar trámite a la solicitud y para archivo.
2. Recibo de pago predial al corriente.	Si	1	
3. Croquis de localización.	Si	1	
4. Identificación del propietario o poseedor.	Si	1	
5. Carta poder en caso de no ser el propietario quien solicita el servicio.	Si	1	
6. Requisitado de solicitud.	Si	1	
7. Pago de servicio	Si	1	
PERSONAS JURIDICO COLECTIVAS			
1. Documento que acredita la propiedad o posesión.	Si	1	Apartado VL002 del Manual Catastral del Estado de México. Se solicitan documentos originales para cotejo y copias
2. Recibo de pago predial al corriente.	Si	1	
3. Croquis de localización.	Si	1	

4. Identificación del propietario o poseedor.	Si	1	simples para dar trámite a la solicitud y para archivo.	
5. Carta poder en caso de no ser el propietario quien solicita el servicio.	Si	1		
6. Requisitado de solicitud.	Si	1		
7. Pago de servicio.	Si	1		
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recepción de documentos en ventanilla. 2. Realización del pago 3. Entrega del trámite. 			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	De acuerdo a las disponibilidades de recursos humanos y materiales se sugiere un término máximo de 15 días hábiles a partir de la fecha de recepción			
COSTO	DEPENDE DE LA SUPERFICIE DEL INMUEBLE.	FUNDAMENTO JURIDICO	Fundamento Jurídico Artículo 166 Fracción VI del Código Financiero del Estado de México y Municipios	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CREDITO	TARJETA DE DEBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	SI	SI	SI	N/A
¿DONDE PODRA PAGARSE?	En caja del Departamento de Ingresos del ayuntamiento de Ixtapan de la Sal.			
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
N/A (la documentación tiene que estar completa para realizar cualquier trámite, de lo contrario no se recibirá)				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Sino se cumple con los requisitos solicitados se negará el servicio.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	N/A			
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Departamento de Catastro Municipal			Departamento de Catastro Municipal	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	M. EN ARQ. SANTIAGO GIL GARCIA GARCIA			
DOMICILIO				
CALLE	Prolongación 16 de septiembre		NO. INT. Y EXT.	S/N
COLONIA	COL IXTAPITA	MUNICIPIO	IXTAPAN DE LA SAL	
C.P.	51900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a viernes de 9:00 horas A 17:00 horas	
LADA	TELEFONOS	EXT	CORREO ELECTRÓNICO	
721	14 3 28 17	N/A	catastro@ixtapandelasal.gob.mx	
N/A	N/A	N/A	N/A	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	N/A			

NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA		N/A	
DOMICILIO			
CALLE	N/A		NO. INT. Y EXT.
COLONIA	N/A		MUNICIPIO
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A
LADA	TELEFONOS	EXT	CORREO ELECTRONICO
N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Dónde puedo realizar mi trámite?		
RESPUESTA:	En el Departamento de Catastro		
PREGUNTA FRECUENTE	¿Puedo realizar mi trámite en línea?		
RESPUESTA:	No		
PREGUNTA FRECUENTE	Número de teléfono donde pueden darme información		
RESPUESTA:	721 14 3 28 17		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			
N/A			

 <p>ELABORÓ:  M. EN ARO. SANTIAGO GIL GARCIA GARCIA CATASTRO MUNICIPAL NOMBRE COMPLETO</p>	<p>VISTO BUENO:  L. EN C. YANETH SOLORZANO NEIDHART TESORERÍA MUNICIPAL NOMBRE COMPLETO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 25 / 02 / 2026</p>
--	---	---